

¡TODOS JUNTOS CONTRA EL COVID!

Frente común entre el Gobierno de México la Asociación Nacional de Hospitales Privados y el Consorcio Mexicano de Hospitales.

Si eres derechohabiente o beneficiario del IMSS, ISSSTE, INSABI, Pemex o ISSFAM y necesitas atención médica entre el 23 de abril y el 23 de mayo,

llama al

800 213 26 84

De ser necesario, podrán referirte a un hospital privado.

**Quédate
en casa**

Más información en coronavirus.gob.mx



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

¡TODOS JUNTOS CONTRA EL COVID!

De ser necesario, del 23 de abril al 23 de mayo los beneficiarios y derechohabientes del sistema público de salud podrán ser referidos a hospitales del sector privado para atención de segundo nivel, como:

- Parto, embarazo y puerperio
- Cesáreas
- Enfermedades del apéndice
- Hernias complicadas
- Úlcera gástrica y duodenal complicadas
- Endoscopias

Para saber más, llama al

800 213 26 84

**Quédate
en casa**

Más información en
coronavirus.gob.mx



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

¡TODOS JUNTOS CONTRA EL COVID!

Frente común entre el Gobierno de México, la Asociación Nacional de Hospitales Privados y el Consorcio Mexicano de Hospitales.

¿Cómo saber si pueden referirme a un hospital privado?

Si eres derechohabiente o beneficiario del IMSS, ISSSTE, INSABI, Pemex o ISSFAM

Para saber más,
llama al

800 213 26 84

y selecciona la institución correspondiente.

**Quédate
en casa**

Más información en
coronavirus.gob.mx



**GOBIERNO DE
MÉXICO**